

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VALORES TECNOLOGICOS CREAVALTEC COMPAÑIA LIMITADA, CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de Marzo de 2018, a las 19:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Yugoslavia N34-128 y Azuay, concurren los siguientes socios de la compañía:

1. **Azucena de Jesús López Cevallos**, propietaria de 1.613 participaciones de un valor de un dólar cada una.
2. **Enrique Oswaldo Valencia Galarza**, propietario de 1.613 participaciones de un valor de un dólar cada una.
3. **Ligia Alexandra Alava Freire**, propietaria de 1.613 participaciones de un valor de un dólar cada una.
4. **Ricardo David Fonseca Arroyo**, propietario de 1.611 participaciones de un valor de un dólar cada una.

Quienes representan el ciento por ciento del capital social, unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el Balance al 31 de diciembre del 2017 y Estado de Pérdidas y Ganancias.
3. Conocer y Aprobar la conciliación del patrimonio de la compañía.
4. Ratificar lo actuado por la administración de la sociedad durante el ejercicio económico del año 2017.

Preside esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios la señora Ligia Alexandra Alava Freire y actúa como presidente de la Junta, el señor Enrique Valencia por decisión unánime de los socios y de conformidad con los estatutos sociales de la compañía como secretario. Se deja constancia de que el secretario de ésta Junta formó la lista de los socios concurrentes, así como de las participaciones que se hallan representadas en esta Junta y de que dicha lista está firmada por el Presidente y Secretario de la sesión.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado previa la abstención de los administradores que no votan.

2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

Enseguida, se procede a tratar segundo punto del orden del día. Se pone en conocimiento del socio el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la sociedad durante el ejercicio económico del año 2017; sin existir objeción alguna se procede a aprobar los estados financieros del año 2017, previa abstención de los administradores que no botan.

3.- CONOCER Y APROBAR LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA.

La presidencia da a conocer la conciliación del patrimonio de la compañía, y los socios por unanimidad aprueban el mismo.

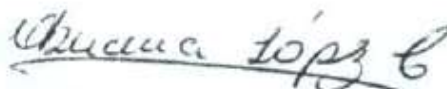
4.- RATIFICAR LO ACTUADO POR LA ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El socio ratifica lo actuado por la administración de la sociedad en el ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro asunto en el orden del día, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad. Se levanta la sesión a las 20:00 horas, firmando para constancia la Presidenta y el Secretario de ésta sesión a más de los socios concurrentes.



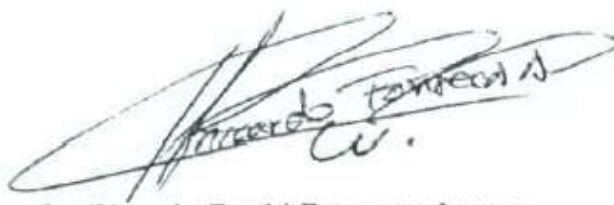
Sra. Ligia Alexandra Alava Freire
Presidente de la Junta
Socia



Sra. Azucena de Jesús López Cevallos
Socia



Sr. Enrique Oswaldo Valencia Galarza
Secretario de la Junta
Socio



Sr. Ricardo David Fonseca Arroyo
Socio